

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Rute

Núm. 8.893/2014

Don Antonio Ruiz Cruz, Alcalde-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba), hace saber:

Que de conformidad con los artículos 112 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 169.1 del RD legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y habida cuenta que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 13 de noviembre de 2014 acordó la aprobación inicial del Presupuesto General y Plantilla de Personal para 2015, y sometido el expediente al trámite de exposición pública mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, no se han presentado alegaciones, por lo que se entiende aprobado definitivamente, procediéndose a la publicación del resumen por capítulos del Presupuesto General, y de la Plantilla de Personal:

RESUMEN POR CAPÍTULOS

a) PRESUPUESTO DE GASTOS

Cap. Concepto	Importe
1 Gastos de Personal	3.336.951,64
2 Bienes corrientes y servicios	1.758.642,24
3 Gastos financieros	602.213,07
4 Transferencias corrientes	284.506,18
5 Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
6 Inversiones Reales	69.098,85
7 Transferencias de capital	68.828,85
8 Activos Financieros	0,00
9 Pasivos Financieros	1.036.804,85
TOTAL	7.157.045,68

b) PRESUPUESTO DE INGRESOS

Cap. Concepto	Importe
1 Impuestos directos	3.785.000,00
2 Impuestos indirectos	65.000,00
3 Tasas y otros ingresos	1.309.045,00
4 Transferencias Corrientes	2.726.632,31
5 Ingresos patrimoniales	57.680,00
6 Enajenación Inversiones Reales	0,00
7 Transferencias de Capital	0,00
8 Activos Financieros	0,00
9 Pasivos Financieros	0,00
TOTAL	7.943.357,31

PLANTILLA DE PERSONAL

Personal Funcionario 2015

Puesto - Número -Vacantes - C. Destino – Grupo.

1. Con Habilitación de carácter estatal.

Secretaría: 1; Vacante; 30; A1

Intervención: 1; 30; A1

2. Escala de Administración General

2.1. Subescala de Gestión.

Tesorero: 1; 30; A1

2.2. Subescala Administrativa

Administrativo: 1; 22; C1

Administrativo: 6; 20; C1

2.3. Subescala Auxiliar

Auxiliar: 5; 5 Vacantes; 17; C2

2.4. Subescala Subalterna

Conserje: 1; 14; E

3. Escala de Administración Especial

3.1. Subescala Técnica

Arquitecto Técnico: 1; 24; A2

3.2. Subescala Servicios Especiales

3.2.1. Policía Local y sus Auxiliares

Oficial: 3; 1 Vacante; 21; C1

Policía: 14; 4 Vacantes; 20; C1

Administrativo (2ª Actividad): 1; 20; C1.

3.2.2 Personal de Oficinos

3.2.2.1 Oficial

Oficial de Obras: 1; 17; C2

Oficial Jardinero: 1; 17; C2

3.2.2.2 Ayudante

Auxiliar Servicios conductor: 1; 17; C2

Auxiliar Servicio Vías Públicas: 2; 17; C2

Personal Laboral 2015

1. Personal de Oficinos

1.1 Encargado

Encargado Polideportivo: 1; E

Encargada Biblioteca: 1; Vacante; C2

1.2 Oficial

Oficial Fontanero: 3; 1 Vacante; C2

Oficial Albañilería: 5; Vacantes; C2

Oficial Servicio de pintura: 1; Vacante; C2.

Oficial Mant. Técnico y Sonido Radio Rute: 1; C2

1.3 Ayudante

Electricista: 1; Vacante; C2

1.4 Operario

Peón Albañil: 2; Vacantes; E

Peón Servicios: 1; Vacante; E

Jardinero: 1; E

Limpiador/a: 14; 8 Vacantes; E

2. Administrativo

Administrativo: 2; 1 Vacante; C1

Locutor Radio: 1; Vacante; C1

Redactor Radio: 1; Vacante; C1

Auxiliar Administrativo: 3; 2 Vacantes; C2

Conserje: 9; 5 Vacantes; E

3. Técnicos

Director Medios Comunicación; 1; Vacante; A2

Técnico Deportes; 1; Vacante; A1

Monitor Deportivo: 1; Vacante; E

Agente Desarrollo Turístico: 1; Vacante; C1

Agente de Desarrollo Local: 1; Vacante; A2

Encargado Informática: 1; Vacante; C1

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rute, a 12 de diciembre de 2014. El Alcalde, Fdo. Antonio Ruiz Cruz.